

refursos contra auto proceso 2020-0206 Dte Adalia Serrano

EDUARDO GUAYARA TRIANA <eduardogua85@gmail.com>

Vie 2/12/2022 4:01 PM

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Cundinamarca - Girardot <j02prfgir@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR
JUEZ SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE GIRARDOT
E. S. D.

Ref. 2020-0206 Impugnación paternidad Adalia Serrano y otro

Vs Betty Serrano.

Como apoderado de la demandante, estando dentro del término legal Interpongo recurso de reposición y en subsidio de apelación contra la decisión de su despacho de dar por terminado el proceso por desistimiento tácito , para que revoque su decisión y en su lugar se proceda de acuerdo a la ley, seguir con el trámite de este proceso que ha sido tan tortuoso.

Fundamento de lo anterior señor juez tiene que ver con el hecho mismo que al señor OTIMIO MAYORQUIN he tenido que enviarle en dos oportunidades la notificación, existe la certificación de Interrapidísimo que le fue entregada al mismo, sin embargo, la administración de justicia en este caso lo que hace es castigar a quien cumple con las normas, está certificado que se le hizo entrega a Otimio Mallorquín, que hace Otimio no comparecer, y de esta forma se le premia su no cumplimiento a lo ordenado por un juez, es decir es mejor no cumplir con lo que ordena un juez, y de esta forma sacar provecho como en este caso, Otimio Mallorquín es un campesino, y es fácil entender que el mismo hubiese comparecido ante la justicia, sin embargo es costumbre de abogados, indicar a una persona que lo mejor es no comparecer y de esta forma nada pasa, en un país de tantas normas que no conducen a nada, en un país donde los procesos son eternos, las personas se dejan guiar en mala forma, pero mire señor juez que esa guía sirve, no cumplir con la justicia da réditos, y hoy Otimio se ve beneficiado, sin embargo mi mandante que si cumple se ve penalizada y conlleva a perder lo que pretende, dentro del certificado está firmado por OTIMIO MAYORQUIN, esto demuestra que recibió la notificación de un proceso, si partimos de la buena fe, no puedo allegar la copia cotejada en este momento porque quien me hizo el envío no ha podido ser ubicado, para que la entregue, si partimos de la mala fe entonces no la envíe, pero Otimio recibió la copia, porque la empresa para certificar esa entrega tiene que estar segura que lleve una notificación que se entregue sin sellar y solo se sella cuando el funcionario del correo en este caso Interrapidísimo puede ver qué documento es, y si es el mismo que es cotejado, así las cosas partimos señor juez que se envió la notificación y se cumplió contrario a lo que se

cie en el auto que es tacado con este recurso. Es esta la razón fundamental para solicitar señor juez se revoque su decisión y se proceda en la forma como ordena la ley existiendo la seguridad que OTIMIO MAYORQUIN recibió esa notificación en debida forma.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'E' followed by several loops and a final vertical stroke.

EDUARDO GUAYARA TRIANA

C.C. 11.299.980

T.P. 33.823 del C.S.J.



CERTIFICADO DE ENTREGA



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

DATOS DEL ENVÍO

Número de Envío 900010426662	Fecha y Hora de Admisión 9/4/2021 2:55:00 PM
Ciudad de Origen GIRARDOT	Ciudad de Destino FLANDES/TOL/ICOL
Dice Contener NOTIFICACION	
Observaciones RECLAMA EN EL PUNTO	
Centro Servicio Origen 1261 - AGE/GIRARDOT/CUND/COL/CRA 9 # 19-44	

REMITENTE

Nombres y Apellidos(Razón Social) EDUARDO GUAYARA TRIANA	Identificación 11299980
Dirección OF	Teléfono 3242349699

DESTINATARIO

Nombre y Apellidos (Razón Social) OTIMIO MALLORQUIN SANCHEZ	Identificación 0
Dirección VEREDA PARADERO 1 FLANDES TOL VIVIENDA RURAL UBICADA AL COSTADO IZQUIERDO DE LA CT PANAMERICANA VI FLANDES ESPINAL FRENTE A RADIO PANAMERICANA	Teléfono 0

ENTREGADO A:

Nombre y Apellidos (Razón Social) OTILIO MARROQUIN	Identificación 3043974	Fecha de Entrega 9/6/2021 2:50:00 PM
---	---------------------------	---

IMAGEN PRUEBA DE ENTREGA

GRABE AQUI

INTER RAPIDISIMO S.A. - NIT. 800.251.569-7

Factura de Venta No. 900010426662

Fecha y hora de Admisión: 09/04/21

TIEMPO ESPERADO DE ENTREGA: NOTIFICACION

VEREDA PARADERO 1 FLANDES TOL

VIVIENDA RURAL UBICADA AL COSTADO IZQUIERDO DE LA CT PANAMERICANA VI FLANDES ESPINAL FRENTE A RADIO PANAMERICANA

OTIMIO MALLORQUIN SANCHEZ

07 GIRARDOT / COLOMBIA

11.239.980

OF. Girardot 3242349699

EDUARDO GUAYARA TRIANA

NOTIFICACION

Valor Continuo / VS Declarado: 15.000

Valor Flete: 75.700

Valor Seguro: 300

Valor otros conceptos: 76.000

Valor Total: 166.000

MONEDAS DE DIVULGACION

Fecha 1er intento Fallido de Entrega: No

Fecha 2do intento Fallido de Entrega: No

Nombre: Otimio Mallorquin Sanchez

Apellido: Sanchez

Cédula o libro: 3043974 de of

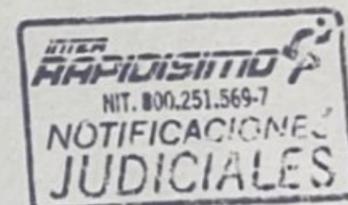
Firma y Sello de Recibido

Observaciones: 1131500

90003 DE 20002 - PRUEBA DE ENTREGA No. 900010426662

CERTIFICADO POR:

Representate Legal NORMAN CHAPARRO
Nombre Centro Servicio AGE/GIRARDOT/CUND/COL/CRA 9 # 19-44
Fecha Impresión 9/16/2021 4:02 PM



CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO VIVE O LABORA EN ESTE LUGAR.

La Prueba de Entrega original de esta Certificación reposa en el archivo de nuestra empresa por disposición de la DIAN. La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <https://www.interrapidisimo.com/sigue-tu-envio> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO -Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional. Aplica condiciones y Restricciones

www.interrapidisimo.com - servicientedocumentos@interrapidisimo.com Bogotá D.C. Carrera 30 No. 7- 45
PBX: 560 5000 Cel: 323 2554455